



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCIÓN
Nº 3814 /97

EXPEDIENTE Nº 10-33330/97

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1997.

Visto lo solicitado por la Dirección de Gestión Interna y Habilitación relacionado con la asignación de un refuerzo en la partida de gastos de funcionamiento, como consecuencia de la necesidad de adquirir materiales y herramientas para la Intendencia del Palacio, equipamiento para diversas Vocalías, Secretarías y para afrontar, asimismo, las erogaciones que se produzcan con motivo de las saluciones de fin de año,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a liquidar a la Dirección de Gestión Interna y Habilitación, en concepto de refuerzo de gastos de funcionamiento, el importe de **PESOS TREINTA MIL (\$ 30.000.-)**.

2º) Afectar el presente gasto a las partidas presupuestarias correspondientes.

3º) Regístrese y gírese a la Dirección de Administración Financiera para la prosecución del trámite.-

EDUARDO MOLINE O'CONNOR
VICE-PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION